

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 26 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.214.

## ¿MAL QUE NO TERMINA?

Anteayer se repitió por tercera vez, en lo que va de mes, la broma de dejar á Zamora y su provincia sin el correo general, durante cuarenta y ocho horas.

Los perjuicios grandísimos que este estado de cosas acarrea al Comercio y al público no es menester indicarlo pues todos lo padecemos. Zamora tiene la desgracia de ser entre las cuarenta y nueve provincias españolas, la más olvidada y desatendida en lo que se refiere á servicios públicos del Estado. Si nos propuséramos, demostraríamos sin esfuerzo que es cierto cuanto decimos refiriéndonos á muchos ramos de la administración.

Seguramente esta capital es la única española que no tiene servicio telegráfico directo con Madrid; así se da el caso, de que los despachos de la capital de España tardan en llegar á nosotros de cuatro á cinco horas ordinariamente, y en muchas ocasiones, más tiempo del que cabe consentir á un servicio que se llama telegráfico y se cobra como tal.

El Comercio y la Industria claman contra semejante abuso y abandono, pues es de tener en cuenta, que existe hilo directo entre Zamora y Madrid, pero sin duda la Dirección general de Comunicaciones cree que los zamoranos no somos contribuyentes españoles, y por tanto dignos de ser atendidos como lo están las otras provincias.

Y es infantil esperar que la protesta de los periódicos locales corrija ciertos defectos y abusos: por experiencia y por sinceridad somos los primeros en reconocer que no es este el camino que conduce al éxito.

Si el Comercio y la población quieren ser atendidos debidamente en este asunto, ó en otro cualquiera semejante, y si desean que terminen de una vez para siempre ciertos abusos, hagan lo que hacen otros pueblos menos apáticos y más celosos que es el nuestro por el disfrute de sus derechos; reclamen enérgica y colectivamente como han hecho las provincias gallegas, Salamanca y otras, y al igual de ellas lograremos que se respeten nuestros intereses y que termine para siempre la burla de que está siendo objeto Zamora y su provincia.

Es vergonzoso confesarlo; pero es lo cierto que en este país no lo gran ser respetados y atendidos los ciudadanos que reclaman prudentemente sus derechos; la experiencia nos tiene demostrado que hay necesidad de hacer ruido y con este se logra en España lo justo y hasta lo que no lo es.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 25.

Como es natural, hoy no se ha hablado de otra cosa que de los tristes sucesos desarrollados ayer en la plaza de toros con motivo de la lucha entre el toro y el tigre.

Oyense unánimes censuras de que la jaula no reuniera las debidas condiciones de seguridad, y también se censura que alguien con autoridad no impidiera al ver que el tigre estaba moribundo y que con el toro no había peligro, que se hicieran los disparos de maúser y de revólver que tan desgraciadas consecuencias ha tenido.

La Reina envió esta mañana su médico, doctor Grinda, á casa del marqués de Pidal para que en unión del doctor Gaiteiro y otros facultativos, reconociese la herida del marqués para ver si estaba en condiciones que permitiesen la extracción del proyectil.

Después de un detenido examen, los facultativos acordaron aplazar la operación hasta que haya mejorado el estado del herido.

El marqués de Pidal pasó la noche intranquilo, no habiendo podido dormir.

Asegura el marqués que la bala que le hirió no es de maúser, sino de pistola ó de revólver, y cree que el disparo partió del mismo tendido que él ocupaba, pues él vió que algunos espectadores hacían fuego desde dicho punto.

El ministro de Estado ha visitado al herido.

A última hora de la noche empeoró extraordinariamente el estado del ingeniero francés Mr. Pierre Lizarruri, herido en la plaza de un terrible balazo de fusil maúser en el vientre.

El infortunado ingeniero ha fallecido á las seis de esta mañana, en el hospital de Manteo.

Mañana se efectuará el entierro, que promete ser una imponente manifestación de duelo, por las circunstancias que han rodeado la muerte.

Se le ha practicado la serección de la herida á don Carlos Zarrande.

Este herido curará; pero, de todos modos, quedará con la pierna inutilizada, si es que puede salvarse de la amputación.

La señora de Padrós, dueña de la tienda «El Capricho», de Madrid, que recibió un balazo en la región escapular, sigue grave.

Los médicos temen que sobrevengan complicaciones.

El súbdito inglés que resultó herido lo fué por una bala de revólver.

El ministro de Estado hablaba hoy con indignación de los lamentables sucesos de ayer.

Dice el ministro que hay que reconocer que en estos casos no puede evitarse que el público pierda su serenidad; pero añadió—resulta intolerable que la pierdan los representantes de la autoridad, como la perdieron ayer.

Ante tal conducta—siguió diciendo—no cabe más que proceder con energía, y esto me propongo, á cuyo efecto he ordenado al gobernador que abra una información para depurar toda clase de responsabilidades.

Ha sido examinado el armamento de los miqueletes, resultando que éstos hicieron 17 disparos.

Casi todos los demás disparos fueron de revólver.

El juzgado continúa las diligencias; cuatro ingenieros han reconocido hoy la jaula.

La empresa quiere echar la culpa al público, que exigió la continuación de la lucha, y los periódicos acusan duramente al presidente de la corrida, por falta de acierto y energía.

El cónsul de Francia ha negado un rumor, según el cual, el tigre había pasado la frontera sin devengar su dueño los derechos de Aduanas, mediante el compromiso de salir nuevamente del territorio español, respondiendo de esto con el correspondiente depósito.

Ha mostrado la Reina, á quien el suceso ha impresionado mucho, gran interés, por el estado de los heridos, y ha hecho telegrafiar á Biarritz, donde fueron algunos de poca gravedad.

Uno de los heridos de quienes no se había hablado nada, es el señor Elizari, profesor del Instituto, quien resultó con rozadura de bala en una pierna.

Hoy se ha celebrado en esta capital un mitin socialista y con motivo de la corrección y orden que muestran estos elementos, ha manifestado el ministro de Estado que merece elogios toda campaña de reivindicaciones hecha dentro de la legalidad y que el Gobierno se propone llevar á efecto varias de las que pretenden los obreros, considerándolas justas.

Alfonso.

## EL CONFLICTO

DE

## Francia y el Vaticano.

La cuestión surgida entre Francia y el Vaticano con motivo de la conducta que se dice observada por los obispos de Dijon y Laval, es el tema actual de mayor importancia, que ocupa la atención de toda la Prensa, y que á juzgar por los indicios que se hacen públicos, no lleva traza de resolverse del modo amistoso que fuera de desear.

Los cargos que hace el Vaticano al obispo de Dijon, monseñor Nordez, se fundan en la creencia de que este pertenece á una logia francmasonica, ó cuando menos, lo estiman en relaciones íntimas con los francmasones.

Esta, parece, fué la causa de que el arcipreste y otros canónigos de aquella catedral le negasen obediencia, estimándole enemigo de la iglesia, y también originó desórdenes en el seminario.

Por lo que se refiere á monseñor Geay, obispo de Laval, se le acusa de que ha manifestado en varias ocasiones deseos de que se declarase la independencia de la iglesia católica, no haciéndola depender de Roma más que en aquello que fuese dogmático.

Ambos prelados fueron llamados á Roma, sin duda para reprenderles por su actitud y por sus doctrinas; pero parece que estos creyeron conveniente dar cuenta de ello al Gobierno francés para que los amparara.

En esta situación el asunto, se reunió anteayer el Gobierno de la República para conocer la Nota que había sido redactada por el Presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros.

La Nota, que ha sido aprobada por el Consejo y remitida á Roma ayer mismo, según vemos en la Prensa, dice, que el Gobierno francés se halla en la necesidad imprescindible de que el Vaticano retire las cartas que el cardenal Vannutelli prefecto de la Congregación de Concilio; monseñor Merri del Val, secretario de Estado; y monseñor Lorenzelli, Nuncio en París, han dirigido á los obispos de Laval y de Dijon. Entiende el Gobierno de Francia, y así se manifiesta en la Nota, que el hecho de enviar estas cartas directamente á los citados

obispos sin intervención del Gobierno, constituye la infracción de los artículos 1.º y 2.º del Concordato.

Concluye el documento afirmando que si el Vaticano mantiene las cartas y no las retira de una manera definitiva é inmediata, se considerarán rotas las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Acabado el Consejo, M. Delcassé, se dirigió á la Nunciatura y allí comunicó al secretario verbalmente el contenido de la Nota.

La Congregación del Santo Oficio se ocupará seguramente mañana del asunto del obispo de Laval, y lo que decida influirá mucho en la resolución de tan delicada cuestión.

Todos los ministros dicen que Francia no cederá ni un ápice de sus derechos y que defenderá éstos con gran energía, hasta el extremo de que si la resolución de la Congregación no fuese favorable al obispo y la tomase sin prevenir al Gobierno francés, se daría inmediatamente los pasaportes al Nuncio en París monseñor Lorenzelli.

Se espera con ansiedad la solución del problema que, dadas las condiciones en que se halla planteada, es de muy difícil resolución.

## EL CUPO

### Reforma en la ley de Reclutamiento.

La Gaceta ha publicado la ley sancionada sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, la cual dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Real decreto que el día 1.º de septiembre de cada año habrá de expedirse por el ministerio de la Guerra en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 151 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para el reemplazo en los cuerpos del ejército de mar y tierra, el contingente necesario de la zona de Baleares para los cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sea preciso de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas. El estado que, según el citado artículo, ha de acompañar á dicho Real decreto, se dividirá en tres: uno de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las dos Canarias, expresando estos dos últimos el número de reclutas que dará cada isla, consideradas para estos efectos como una sola las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.º El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo á lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley; y los de Baleares y Canarias, señalando á cada isla y grupo de dos de los citados en el artículo anterior, el número de reclutas necesario para el reemplazo en los Cuerpos de que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el contingente de cada Archipiélago á la proposición en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivas bases de cupo, ni el de cada isla á la que resultaría dentro de la zona de que forme parte.

Art. 3.º En tanto que no funcione en los citados archipiélagos la organización de Caja de reclutas, según figura en el proyecto de pre-

supuestos para 1904, el contingente que se señale á cada isla ó agrupación de las ya citadas se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente el número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca, nutran los Cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca, el de la que son naturales, y los de Formentera é Ibiza, el que guarnee esta última isla, de igual manera que los reclutas de las de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, nutrirán, respectivamente, los Cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera el que corresponde á esta última isla.

Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el Gobierno, en circunstancias excepcionales y en caso de guerra ó preparación para ella, podrá disponer de los Cuerpos así reclutados y organizados.

## EJEMPLO QUE IMITAR

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* publica ayer una noticia que habla muy alto en favor de los vinitores vallisoletanos.

La Sociedad de cosecheros de vinos de Valladolid, entrando por la senda de los modernos adelantos y guiada por una laudable idea de previsión, ha adquirido cohetes granáfuagos de los que la ciencia aconseja emplear contra las tormentas, para evitar el asolamiento de los campos por el pedrisco.

El colega, dice, que se realizarán ensayos en la Granja Escuela Experimental Agrícola, bajo la dirección del ingeniero agrónomo, y añade que es tal el entusiasmo con que se ha acogido la idea, que varios cosecheros han adquirido también explosivos, de su peculio, y que realizarán ensayos en sus fincas tan pronto se presente ocasión propicia para ello.

Nuestras noticias adquiridas en la Prensa de varias provincias, principalmente en Aragón y Cataluña, son favorables á dichos explosivos, pues los resultados obtenidos con su empleo han sido satisfactorios.

El acuerdo de los cosecheros de vinos vallisoletanos nos parece digno de elogio, y al dar cuenta de él en nuestro diario, deseáramos que sirviera de ejemplo que imitaran nuestros vinateros y agricultores, pues desdichadamente son harto sabidos los daños que en esta provincia han originado en viñas y árboles frutales las tormentas y el granizo.

Pensando como nuestro colega, es mucho más plausible pecar de previsores que vivir en el escepticismo.

## El Rey en Santiago.

Santiago 25.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Muy señor mío: A la hora oficial llegó ayer á esta ciudad S. M. el Rey don Alfonso XIII y demás expedicionarios.

Desde la estación, la comitiva se dirigió á la Catedral, donde se cantó un *Te Deum*.

Después se dirigió al palacio mu-

nicipal, en medio de grandes aclamaciones.

En el salón del trono se verificó la recepción, desfilando por delante de las gradas del trono infinidad de personas de la aristocracia y las Comisiones oficiales.

A las nueve de la mañana se dirigieron á la Catedral Compostelana el Rey, el príncipe y su comitiva, para asistir al acto de la ofrenda. Se había prohibido la presencia del público, detalle que ha sido objeto de comentarios poco favorables, y motivo de gran disgusto del pueblo.

La llegada del Monarca á la Catedral fué presenciada por bastante gente, oyéndose algunos vítores.

Celebróse primeramente una misa; después se dirigió la comitiva al ofertorio, y ya en él, leyó el Rey una invocación al Santo Apóstol, muy sentida, diciendo que cumplía una tradición de sus progenitores, y también religioso deber iniciado por Felipe IV y restablecido por su augusto padre Alfonso XII.

Termina el elocuente documento el Monarca pidiendo al Apóstol que ilumine su espíritu, y tino y acierto para el bien de la nación.

A la invocación de don Alfonso contestó el cardenal con un discurso de gracias y pidiendo las bendiciones del Papa para la familia Real.

Terminado el solemne acto regresó la comitiva al palacio. Desde allí presenció el desfile de las tropas.

A eso de las cuatro de la tarde salió el tren real con dirección á Conil. Allí pernochará el Rey á bordo del *Giralda*, y zarpará por la mañana, siendo probable que se dirija al Ferrol.

Propónese el Rey estar de regreso en San Sebastián el 28 por la mañana.

En la Universidad de Santiago se efectuó también la recepción anunciada, con asistencia del Monarca y del Príncipe de Asturias, pronunciando discursos el ministro de Instrucción pública y el Rector, haciendo una apología de las ventajas de la Enseñanza.

F. M.

### La verdad en su punto.

No es exacto, como se ha dicho por alguno de los oradores en el mitin de obreros celebrado en Madrid el día 24, que la guardia civil, autoridad gubernativa y alcaldes de algunos pueblos de Tierra de Campos, hayan cometido coacciones, ni privado de ninguno de sus derechos á los obreros socialistas.

Por el contrario; nos consta que en algunos pueblos cercanos á Villalpando, los obreros asociados y algunas mujeres quisieron impedir que trabajasen en las faenas de recolección los obreros no asociados; que no se diera ocupación en dichos trabajos á los obreros forasteros; y por último, que se amenazó con destruir las máquinas segadoras y hasta con quemar las mieses si no se daba todo el trabajo á los obreros socialistas y en las condiciones que tenían pedidas á los patronos.

La autoridad gubernativa envió fuerza de la benemérita á los puntos donde la reclamaban los alcaldes, con objeto de garantizar la libertad del trabajo, mantener el orden y evitar todo género de coacciones.

Nos consta así mismo que el digno gobernador de esta provincia recomendó siempre con todo interés á los alcaldes respectivos y á los jefes de la fuerza, que procurasen conciliar los intereses de patronos y obreros, cuantas veces se le presentase ocasión para intervenir de esta manera amistosa y de utilidad para todos.

No han resultado ineficaces tales gestiones, toda vez que no ha habido que lamentar desgracias, y los perentorios trabajos de recolección se vienen haciendo con toda regu-

laridad y en la mejor armonía, como habrá tenido ocasión de comprobar el señor Alvarez Buylla, ilustrado y digno representante del Instituto de Reformas sociales.

### La guasita de ayer

## LA "COBA," GRANDE Y CHICA

¿A dónde vas? ¡A los toros!

Esta era la pregunta que ayer se oía á cuantas personas transitaban por las calles y plazas de la población momentos antes de dar comienzo al festival organizado por la directiva del Batallón Infantil *Voluntarios de Viriato*.

Antes de las cuatro la animación era extraordinaria, y ésta iba en crescendo á medida que se acercaba la hora de ver lucir sus *jechuras* á los toreritos zamoranos y las habilidades de los liliputienses soldaditos.

#### En la plaza.

Mucho aire, buena entrada y unas mujeres con unas caras de rechupete y unas mantillas... ¡Olé ya las mujeres españolas!

A las cinco en punto ocupan el palco presidencial las bellísimas señoritas Leonor Rivera, Tránsito Andreu, Elena Vitoria y Asunción Velasco, y el primer teniente alcalde don Joaquín Muñiz.

Una presidencia hermosa, de muchachas muy bonitas rodeadas de infinitas gracias, perfumes, y rosas, que al alcalde don Joaquín (y á cualquiera en su lugar) sin poderlo remediar le daban la desazón, y al toque de cornetín dió principio la función.

Previa señal, aparecen en el redondel diez ginetes que bajo la dirección de Vicente Gómez comienzan á correr las cintas.

A la primera vuelta, los carreristas forman confuso tropel y las cintas fueron arrebatadas con las manos, excepto Ramón Gómez y Bernardino Hernández, que las alcanzaron con el puntero.

Se retiran con el mismo lío todos los ginetes, y aparece nuevamente en el anillo Vicente Gómez, montando una preciosa jaca, el que lo gra entusiasmar al público por su maestría en el manejo del caballo.

Va en busca de los maestros y se hace el despejo en medio de grandes aplausos.

Colocado en su pedestal el rey del valor, se dá suelta al primer becerro, que procedía de la vacada de don Idefonso Calvo, vecino de Toro.

Era bragado, abierto de pitones y bien criado.

Sale dando saltos, y sin duda por lástima hace caso omiso de la estatua, teniendo el *Tarantina* que desistir de llevar á cabo su experimento.

Comienza la faena y con ésta los revolcones de los lidiadores, que fueron de órdago.

Los matadores le dan varios capotazos y pasa á entendedérselas con el *buró* el competidor de Badilla, Juan Blanco, *Brazo Viriato*.

Este moja cinco veces la piel del becerro, dejando otras tantas puyas de olé.

*Escudero* también pica, pero sin fortuna.

Cogen los palos *Morenito* y *Cobita chico*, clavando el primero dos pares superiores.

*Cobita*, dispuesto á dar la idem al público, se reviste de miedo, tirando los rehiletes cuando el *bicho* le dirigía sus miradas, á la par que no encontraba terreno donde pisar.

Este, convencido que su vocación no era la de torero, desoye los consejos de sus compañeros y se decide por retirarse del redondel á llorar su desgracia.

El *Cobita*, valiente caba dió al público don Desgracias, si esas son todas tus gracias bien mereces una soba.

Cambiada la suerte coge los trastos de matar Luis Rodríguez (a) *Coba* y previo el brindis va en busca del toro.

Después de unos cuantos pases, atiza una estocada que dió en tierra con el toresano.

Palmas y regalos. Aparece en plaza el segundo, hermano del anterior, abierto de cornamenta, y demuestra bravura.

Los de tanta le tientan la piel cinco veces, y los banderilleros le clavan tres medios pares seguidos de revolcón.

Sale con los avíos de matar Julio Marín (a) *Marinero*, y después del brindis correspondiente, busca al bicho, que estaba muy inquieto, y después de infinidad de pases de cualquier manera y unos cuantos pinchazos, tirándose desde largo, atiza un bajonazo que hizo innecesaria la puntilla.

(Regalos de las presidentas). Tercero, el mejor de la tarde, buen mozo, enjuto de carnes y con unas alfileres de mistó.

Don Tancredo, intenta hacer nuevamente su experimento sin lograr que el bicho fijara su atención en la estatua.

*Brazo Viriato* puso cinco puyas de castigo, sacando el caballo con un puntazo en el brazuelo.

Clava buenos pares Lisardo Manso, que le valieron estruendosa ovación.

Suena el clarín y aparece Luis Rodríguez, brindando la suerte al diputado á Cortes por Bermillo de Sayago don Federico Requejo, que con su distinguida familia ocupaba uno de los palcos.

Empieza tranquilo y sereno, y después de varios pases buenos, larga un pinchazo en hueso.

Vuelve por el desquite y arrea una estocada que hizo rodar al novillo como una pelota.

Palmas, cigarros y un regalo del señor Requejo, consistente en un precioso tarjetero y un billete de veinticinco pesetas.

Verificado el arrastre aparece en el anillo el cuarto y último de la tarde.

Negro, bien armado y con pies de corzo.

El director de lidia le sale al encuentro, obsequiándole con varios capotazos.

Los de aupa pican de cualquier manera y la cabalgadura de Juan Blanco se acuesta de miedo.

Banderilleado por los maestros, la presidencia concede permiso á Francisco Gómez para darle muerte.

Este se dirige al bicho y el público protesta pidiendo que la suerte la ejecutase Marín.

Coje éste los avíos, y el ruedo se convierte en un herradero; pases á porrillo, estoques inservibles y pinchazos á granel.

Por último y viendo la imposibilidad de que el matador cumpliera su compromiso, dió muerte al toro con la puntilla y al primer golpe, el joven Lisardo Manso, terminando así este número del programa.

Lisardo, de banderillero, nos demostró su coraje, para evitar un ultraje, actuó como puntillero.

#### Resumen.

El ganado, bravo y bien criado. De los picadores, *Brazo Viriato*. Banderilleando, Manso. De los matadores, el *Coba*, y con la capa Manso y el anterior. La presidencia y el público excesivamente tolerantes para con algunos lidiadores.

El Batallón Infantil estuvo admirable en los diferentes ejercicios que ejecutó, quedando el público satisfechísimo de las evoluciones que con tanto acierto y buen orden realizaron. En el simulacro de defensa y ataque á una fortaleza de mostraron los pequeños soldados un arrojo y valor admirables, distin-

guiéndose las tres cantineras presentando auxilio á los heridos.

Fuó de lo más ameno y distraído del programa de la tarde, acogiendo el numeroso público que llenaba la plaza con nutridísima y prolongada salva de aplausos, que espontáneamente y con verdadera satisfacción se repitieron durante los ejercicios.

El batallón infantil bravo estuvo en el asalto y no imitó con su arrojo á aquél héroe de Santiago...

Bien por los muchachos; y nuestra sincera felicitación para sus directores.

El repórter de tanda.

## NOTICIAS

En la ronda de Santa Clara á San Torcuato, se rompió ayer tarde el eje de las ruedas traseras de un coche de Ricardo Gómez que se dirigía á la plaza de toros conduciendo á varias señoritas de la localidad.

Por fortuna, no hubo que lamentar más que el susto consiguiente de estos casos.

El Instituto de Reformas Sociales ha entregado el reglamento para la ejecución del descanso dominical. Cuando regrese de Córdoba el señor Sánchez Guerra, se adoptará una resolución.

Se cree que el reglamento empezará á regir el 1.º de septiembre.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda verificado en la explanada del matadero.

Las pocas reses presentadas á la venta, tuvieron precios económicos.

La Administración de Hacienda de esta provincia, interesa de los alcaldes remitan en término de diez días, el producto líquido imponible, valor de la propiedad urbana y número de fincas, con la debida separación de los que sean edificios y solares.

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado definitivamente á don Pascual Delgado las obras del trozo 2.º de la sección de Puente Orujo al Puerto de Somiedo en la carretera de la de León á Caballos, por la cantidad de ciento treinta mil, 299 pesetas.

En la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Informe á una instancia de don Enrique Pérez.
- 2.º idem idem de doña Concepción de la Prieta.
- 3.º idem idem de doña Aurea Campo.
- 4.º Idem idem de don Alfonso Losada.
- 5.º Acta de recepción y certificación de las obras de la Plaza del Mercado.
- 6.º Sobre venta de faroles del antiguo alumbrado.
- 7.º Dictamen de cuentas.
- 8.º Informe sobre el retrato del Rey.
- 9.º Proposición sobre alcantarillado.

Según la Prensa de Salamanca, el sábado ocurrió un incendio en el Hotel Castilla, propiedad de doña Juana Moreno.

Las llamas ocasionaron solamente y por fortuna pequeños daños en las buhardillas de la casa.

El señor Gobernador civil, ha prohibido la venta de bebidas en los salones de baile.

En la novillada celebrada antea-yer en la plaza de toros de Madrid, hubo 16 cogidas, todas ellas sin importancia.

Durante las dos últimas noches se ha visto desanimado á causa del intenso frío que se dejaba sentir, el delicioso paseo de San Martín.

La banda Toledo amenizó mencionado paseo, tocando admirablemente el programa anunciado.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la capellanía colativa familiar fundada en la iglesia de San Miguel, del pueblo de Vezdemarbán por don Francisco Pérez y doña Antonia Temprano, naturales de dicha localidad, cuyos bienes radican en los términos de Vezdemarbán Abezames y Castromembibre.

Por la alcaldía ha sido multado con tres pesetas el vecino de esta capital don Mariano Almaraz, por dejar abandonados en la vía pública varias reses de ganado de cerda.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### Nacimientos.

Santiago Juárez Cordero. Ana Guerrero Sánchez.

##### Defunciones.

José González Hernández. Geminiano Enríquez Gil. Nicolás Verver de la Vega. Victoria Díez Tino.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 6  
Terneras . . . . . 8  
Corderos . . . . . 28

Ha sido impuesta por esta alcaldía una multa de dos pesetas á la vendedora de frutas Manuela Blanco, por dar 80 gramos de menos en medio kilo de mercancía.

La entrada de cereales en el mercado de hoy ha sido nula.

Los granos han obtenido la cotización siguiente:

Trigo, á 47 y 48 reales fanega; cebada, á 29 y 30; centeno, á 37 y 38, y algarrobas, á 37 y 38.

Dos de los aficionados que habían de tomar parte en la novillada de ayer, se negaron á torear una vez que conocieron el *trapío* del ganado.

La Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia ha elevado á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente incoado por doña Benita Viguera, viuda del maestro que fué de Samir de los Caños, don Facundo Barreña, en solicitud de pensión.

El Consejo de Instrucción pública en sesión celebrada el 14 del actual, acordó proponer á la superioridad—como resolución al expediente gubernativo que se seguía á doña Catalina Sánchez, maestra de Villalpando,—que se amoneste á la referida profesora, para que en lo sucesivo no falte al cumplimiento de su deber.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica la clasificación de las plazas de médicos titulares de los partidos de Toro y Zamora.

### J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Ha sido nombrado suplente del cuerpo de agentes municipales, don Antonio Jusrez Vázquez.

Pasan de 1.000 pesetas las ganancias que ha obtenido el Batallón Infantil, con el festival verificado ayer en nuestro circo taurino.

Se encuentra en esta capital el elocuente orador sagrado fray Perfecto Arroyo (O. P.), con el fin de predicar un triduo en una de las iglesias de esta localidad.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público, 227 pesetas 97 céntimos

Los carreristas de cintas Bernardino Hernández y Vicente Gómez, han sido obsequiados el primero con una pitillera y el segundo con un reloj, objetos que figuraban como premios en el festival de ayer.

Por el jefe de los agentes de vigilancia han sido amonestadas hoy por la mañana varias mujeres del arrabal de San Lázaro, por escandalizar en la vía pública.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Anteanoche celebró una velada teatral la sociedad de declamación y baile La Unión, establecida en el Salón Liceo zamorano.

Representáronse las obras Los Hijos del Trabajo, Esteban y La Mujer del Sereno, cuya interpretación fué aceptable.

Todos los aficionados que tomaron parte en la ejecución de las obras representadas, rayaron á gran altura, escuchando nutridos aplausos.

Después, se organizó animadísimo baile hasta las primeras horas de la madrugada.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.  
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.  
 En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.  
 Única Farmacia: Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS.

Ayer tarde salió de la iglesia de Santo Tomás, la procesión de la Virgen del Carmen, asistiendo á referido acto infinidad de fieles con luces encendidas.

En la actualidad se encuentran vacantes en esta provincia las siguientes Escuelas.

La de niños de Moraleja de Sa yago, con 625 pesetas; las de niñas de Maderal y Valdeñejas, con igual dotación; una Auxiliaría de la graduada de niños de esta capital, con mil 100; las incompletas mixtas de Viñas, Navianos de Valverde. Tardemézar, Mahide y San Blas, dotadas con 500 pesetas.

**ULTIMA HORA**

De nuestro correspondiente especial

Madrid 26 (14 h. 10 m.)  
**Fábrica destruida.**

Un terrible incendio destruyó anoche la fábrica de electricidad del Mediodía, establecida en esta corte.

Todos los trabajos que se hicieron para dominar el fuego resultaron infructuosos.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales y las pérdidas materiales son de gran importancia.

Madrid 26 (14 h. 20 m.)  
**Hallazgo de una bomba.**

Los telegramas de Santiago de Galicia, dan cuenta de haber sido hallada en la cripta de la Catedral, una bomba de dinamita, ignorándose la mano criminal que la colocó en aquel sagrado recinto, que había de ser visitado por el Rey. Inmediatamente se redobló la vigilancia.

Madrid 26 (14 h. 30 m.)  
**Una huelga.**

Los obreros panaderos de esta corte se han declarado en huelga en vista de que el ayuntamiento no quiere quitar las tahonas establecidas en diferentes puntos de la población.

Los huelguistas han promovido desórdenes y agredieron á un guardia de seguridad que los vigilaba, ocasionándole heridas de gravedad.

Se han llevado á cabo varias detenciones.

Madrid 26 (14 h. 40 m.)  
**Más desórdenes.**

Dicen de Bilbao, que entre la gente de mar se nota extraordinaria excitación motivada por la reglamentación de la pesca.

En algunos puntos los pescadores han producido desórdenes, negándose á cumplir las disposiciones de la autoridad.

Madrid 26 (14 h. 50 m.)  
**Tren incendiado.**

El gobernador civil de Murcia participa que en Cieza se incendió un tren de viajeros á causa del recalentamiento de uno de los ejes de un vagón.

Los viajeros tuvieron que hacer transbordo.

Un guardafreno resultó con graves quemaduras.

Madrid 26 (15 h.)  
**De San Sebastián.**

Las noticias oficiales que se reciben de San Sebastián, manifiestan que las autoridades han descubierto la existencia de más heridos á consecuencia del incidente ocurrido en la plaza de toros.

Hallase gravísima la duquesita de San Carlos que tiene un balazo en el pecho.

El juzgado que entiende en el asunto, ha ordenado el procesamiento de 20 de los migueletes que hicieron fuego.

Madrid 26 (15 h. 20 m.)  
**Otro conflicto.**

Telegramas de París, manifiestan que la escuadra de Wladivostok, bombardeó ayer al vapor inglés «Counmancher» logrando echarlo á pique.

También apresó otro buque de la misma nacionalidad y otro alemán que transportaba víveres y municiones para los japoneses.

Los gobiernos alemán y británico, han formulado enérgicas reclamaciones al gabinete del Czar.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de R. Calamita.—Santa Clara 56

**BORDADORA**  
 Se encarga de toda clase de labores en blanco y color. Calle de Castelar (vulgo Herreros), 30, pral.

**VENTAS**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las siguientes fincas, sitas en término municipal de Zamora, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Va degema:

**Coto redondo**  
 titulado Valmaseda, conocido por dehesa de Valderrey, lindando con el bosque de Valorio, compuesto de treinta y cinco fincas que miden una superficie de 86 hectáreas, 24 áreas y 37 centiáreas, equivalentes á doscientas cincuenta y siete fanegas.

**Huerta de los Remedios,** situada entre la Puerta de San Martín y el arrabal de San Lázaro, cuyas extensiones son las siguientes:

**Regadío,** 2 hectáreas, 69 áreas y 71 centiáreas, equivalentes á ocho fanegas y dos cuartillos

**Secano,** 64 áreas, 28 centiáreas, equivalentes á una fanega y once celemines. Tiene noria y una magnífica casa habitación que ocupa 291 metros cuadrados, panera y corral que mide 234 metros cuadrados.

Dicha subasta tendrá lugar el domingo 31 de los corrientes á las doce de la mañana, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, donde estarán puestos de manifiesto todos los días los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Zamora, 26 de julio 1904.

**Vacas de leche.**

Se venden tres ejemplares, raza holandesa. Para tratar, Brasa, número 4.

**Angel Junquera y Guerra.**

**CORREDOR DE COMERCIO**  
 Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plaza de Santiago, núm. 4

**VENTA DE LIBROS**

Se hace de las siguientes obras á precios económicos:

- ENCUADERNADAS
- Historia Universal.—Cesar Cantú.—38 tomos.
- Historia General de España y sus Indias.—V. Gebhardt.—7 tomos.
- Los miserables.—V. Hugo.—1 tomo.
- San Vicente Paul.—E. Werthi.—1 tomo.
- El Piloto.—Fenimore Cooper.—2 tomos.
- Diccionario Enciclopédico de la lengua española.—2 tomos.
- Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1887.—1 tomo.
- La caza.—Campwell.—1 tomo.
- El americano.—Periódico francés y español.—1 tomo.
- La Carcajada.—Revista satírica.—1 tomo
- SIN ENCUADERNAR
- La civilización de los árabes.—Gustavo Le Bon.—1 tomo.
- El mundo físico.—Amadeo Guillermín.—5 tomos.
- Germania.—J. Scherr.—1 tomo.
- Europa pintoresca.—Por distinguidos viajeros.—2 tomos.
- La vida normal y la salud.—Dr. Rengade.—1 tomo
- Historia biográfica de los presidentes de los EE. UU.—Enrique Leopoldo de Vernau.—1 tomo.
- América pintoresca.—Los más modernos exploradores.—1 tomo.
- La tierra y el hombre.—F. de Hellwald.—2 tomos.
- Plantas que curan y plantas que matan.—Dr. Rengade.—1 tomo.
- Los precursores del dote y de la industria.—J. G. Wood.
- Nuestro Siglo.—Menéndez Pelayo.—1 tomo.
- Obras completas.—Larra.—1 tomo.

Servicio del regimiento para mañana.

- Cuartel.—Capitán Don Antonio Navarro.
- Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro.
- Guardia de prevención.—Primer teniente don Lesmes Fermoso.
- Imaginería.—Don Carlos Merino.
- Vigilancia, visita de hospital y compra.—(El mismo).

**Fabricantes de harinas.**

**JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA**

Se ofrece á representarnos en El Ferrol y La Coruña, poniendo á vuestra disposición las mas sólidas garantías.

**VENTA**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10 de la calle de San Andrés de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

**OCULISTA**

**Dr. Chapado.**

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º

Gratis á los pobres.

**—Descubrimiento maravilloso para teñir el Cabello.—**

**ACEITE VEGETAL MEXICANO**

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer este teñido. No contiene nitrato y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Unico depósito de venta en Zamora: VIUDA DE J. PARDO MARIANOS, RUA 13.

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

— Abiertos todo el año —

**BAÑOS DE LEDESMA**

— SIN RIVAL —

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABERTOS TODO EL AÑO

**LA AGRÍCOLA**

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín. Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorrones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

**PERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8  
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulico cemento Portland; caña para techos.  
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta provincia de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos.  
 PERATO TEJERA Y COMPAÑIA

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7  
 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

Enfermedades de la uretra. Próstata, vejiga y riñones. MALES DE LA HORINA CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las Cápsulas Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa.

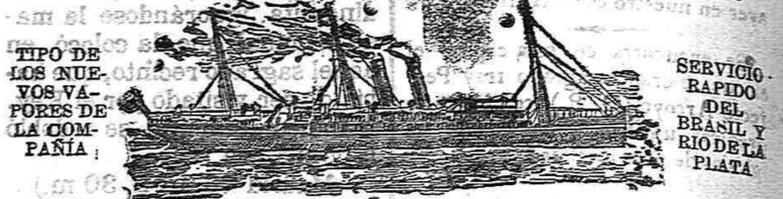
Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados: a marcha de todos los vapores, es de 10 a 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

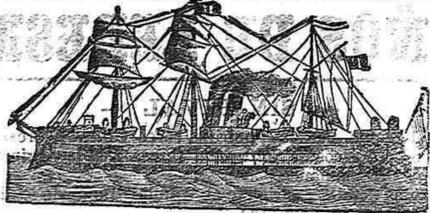
AVISO:—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa, para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS

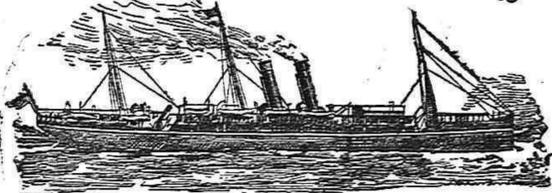


Compañía francesa de paquetes correos LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio al nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT-DE-GENOUILLY.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO ELJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO. IBARRA Y C.ª Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.600 toneladas SAINT JAN El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.600 toneladas SAINT CROIX La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Pray Diego de Deza, 9. ZAMORA

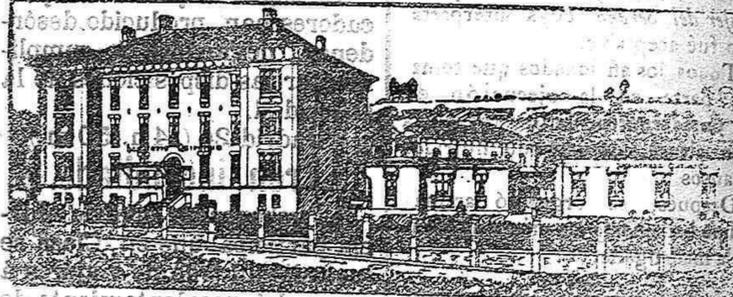
Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó conjuntamente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo las flictenas (gorgoneras) mas intensas. Hay también como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDEN EN FRASCOS CON 6 SIN IRRADIACION. FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias. Un número estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á no ser que por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; molinillo, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta lizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; anillos; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peques; letras y números; pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores á las de Salis de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Nauheirn en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpetismo, anemia, clorosis, mioma, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas. Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes. Temporada oficial de 1.º de julio á 30 de septiembre. Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.